



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	APORTACIONES	PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por el traspaso del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva u Órgano de Gobierno

SU SALDO REPRESENTA:

La aportación inicial para la creación o constitución de la Entidad Paraestatal Federal; así como la capitalización de las aportaciones recibidas.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la creación del pasivo para enterar a la TESOFE de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas, del año en curso.	2	Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades
3	Por la disminución del ingreso derivado del reintegro por recursos de gasto de capital mediante la modalidad de gasto directo	3	Por el traspaso antes del 31 de diciembre del cierre del ejercicio de los subsidios y transferencias de gasto corriente del año, como Aportaciones del Gobierno Federal año en curso, derivado de la modificación autorizada por las instancias presupuestarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	4	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado.

SU SALDO REPRESENTA: Los recursos fiscales recibidos durante el ejercicio para la adquisición de activos como son bienes muebles, inmuebles y obra pública.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.1.4	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	APORTACIONES	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal de Ejercicios Anteriores al Patrimonio o Capital Social, previa autorización de la Junta Directiva u Órgano de Gobierno.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo de las Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:

Los recursos fiscales recibidos en años anteriores para la adquisición de activos como son bienes muebles, inmuebles y obra pública, pendientes de capitalizar.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.1.2.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	DONACIONES DE CAPITAL	SUPERÁVIT/DÉFICIT POR DONACIÓN	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega a terceros de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos inventariables donados por la Entidad.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	2	Por las donaciones de bienes inmuebles, muebles o activos biológicos inventariables, recibidas por la Entidad provenientes de terceros
		3	Por los donativos en especie realizados por terceros a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos de la Entidad
		4	Por el reconocimiento del beneficio de tipo intangible a favor de la Entidad (licencias, patentes, etc.).
		5	Por la donación a la Entidad del activo fijo adquirido durante el desarrollo del proyecto de investigación u otros fines específicos, con recursos de terceros

SU SALDO REPRESENTA:

El valor de los bienes muebles o inmuebles que le han sido donados a la Entidad Paraestatal Federal, o en caso contrario las donaciones de bienes muebles e inmuebles que otorgue.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.1.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	APORTACIONES	Ahorro o Desahorro del Ejercicio	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al inicio del ejercicio del Resultado del Ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores. a) Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.3.1.1 al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial de Resultados por el desahorro en la gestión.	2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del Resultado del Ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores. b) Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor en rojo de la cuenta 3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.
3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.2.1.1 al cierre del ejercicio a la cuenta patrimonial de Resultados por el ahorro en la gestión.
			Por el cierre de libros al final del ejercicio.

SU SALDO REPRESENTA:

El resultado de la re expresión inicial.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.2.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	APORTACIONES	Resultados de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior en contra.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior a favor.
2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del Resultado del Ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores. b) Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor en rojo de la cuenta 3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso al inicio del ejercicio del Resultado del Ejercicio a Resultados de Ejercicios Anteriores. a) Por el traspaso al inicio del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 3.2.1.1 Ahorro o Desahorro del Ejercicio a la cuenta 3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores.
3	Por los reintegros de años anteriores que afectaron el gasto.	3	Por el cierre de libros al final del ejercicio.
4	Por la afectación del reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación		
5	Por el cierre de libros al final del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA:

El Resultado acumulado proveniente de años anteriores pendiente de capitalizar.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.1	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por la actualización del valor de los bienes inmuebles derivado de la aplicación de un avalúo.

SU SALDO REPRESENTA:

El incremento del valor en libros de los bienes inmuebles determinado de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por la actualización del valor de los bienes muebles y Activos Biológicos derivados de la aplicación de un avalúo.

SU SALDO REPRESENTA:

El incremento del valor en libros de los bienes muebles determinado de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.3.3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	REVALÚOS	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre de libros al final del ejercicio	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior
		2	Actualización del valor de los bienes intangibles.

SU SALDO REPRESENTA:

El incremento del valor en libros de los bienes intangibles determinado de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES:





MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS AL RAMO 12

INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

NÚMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
3.2.5.2	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Cambios por Errores Contables	ACREEDORA

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cierre de libros al final del ejercicio.	1	Por la apertura de libros por el traspaso de saldos de las cuentas del ejercicio inmediato anterior.

SU SALDO REPRESENTA:

Por las operaciones que representan errores contables.

OBSERVACIONES:

